

Dña. Sol Giralt Ballesteros, Secretaria General de Economía, Empresa y Comercio de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura, **CERTIFICA** que:

De conformidad con lo previsto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en los artículos 7 y 40 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura y el artículo 7 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en los que se establece el derecho de los ciudadanos a participar en la elaboración de disposiciones de carácter general, de forma que las personas puedan realizar sugerencias, mediante Resolución del Secretario General de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de 20 de octubre de 2025, se acordó la apertura de la fase de consulta previa y presentación de sugerencias por un plazo de 15 días naturales en relación con el borrador de Decreto por el que se modifica el *Decreto 69/2024, de 9 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el acceso a mercados exteriores de empresas extremeñas denominado "CHEQUE EXPORTA"*, y se aprueba la primera convocatoria correspondiente al ejercicio 2024.

Durante ese periodo de tiempo y una vez concluido el plazo establecido, se certifica que no se han recibido sugerencias en el e-mail habilitado para ello, cuya dirección web es [sgeeyc.eetd@juntaex.es](mailto:sgeeyc.eetd@juntaex.es), ni por los medios habilitados a tal efecto por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**LA SECRETARIA GENERAL DE ECONOMÍA, EMPRESA Y COMERCIO**  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

|                     |                                                                                                                                 |        |                     |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Csv:                | FDJEXwWk9H9B5VF57R2MA5JUZRQ4                                                                                                    | Fecha  | 05/11/2025 17:40:42 |
| Firmado Por         | Mª SOLEDAD GIRALT BALLESTEROS - Secretario/a Gral Economía Empresa Y Co                                                         |        |                     |
| Url De Verificación | <a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a> | Página | 1/1                 |

